

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Marzo de 2014 a las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Obispo Díaz de la Madrid 321 y Polít Lasso, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A.**, integrada por los siguientes accionistas:

- Marcelo Orlando Proaño Enriquez con 344 acciones de USD 1.00 de valor nominal cada una.
- Diego Fernando Landeta Jácome con 387 acciones de USD 1.00 de valor nominal cada una.
- Carlos Vinicio Landeta Jácome Enriquez con 1 acciones de USD 1.00 de valor nominal cada una.

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, Marcelo Orlando Proaño Enriquez, y como Secretaria, la señora Alexandra Méndez.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del cincuenta y tres punto setenta y dos por ciento (51.38 %) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2013.
- 2 Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al periodo 2013.
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de **TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A.** cortados al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.
- 4 Nombramiento de Comisario principal.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2013:

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2013, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Aprobación del Informe de la Comisario, correspondiente al año 2013.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sra. Alexandra Méndez, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. Aprobación de los Estados Financieros de TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A. cortados al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2013; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la pérdida de la empresa es de USD \$ 538,60 (quinientos treinta y ocho 80 /100).

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013.

4. Nombramiento de Comisario Principal.

El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, la Ing. Andrea Cabrera sea la Comisaria Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad elegir a la Ing. Andrea Cabrera para el periodo 2014

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reanuda la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman:

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12:30, firmando conjuntamente con los accionistas que conlleva.


CARLOS VINICIO LANDETA JACOME,
Presidente - ACCIONISTA


Sr. Alexander Mendez
Secretario


Ing. Diego Fernando Landeta Jacome
Gerente - ACCIONISTA


Sr. Marco Orlando Proaño Enriquez
ACCIONISTA